

CIUDAD BOLÍVAR	FECHA:	DÍA	MES	AÑO
		07	10	2025
OFICINA O DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA			
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO			
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LAS GESTIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR, ANTIOQUIA.			
VALOR INICIAL	MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$19.999.802)			
ADICIÓN 001:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$9.900.000).			
TIEMPO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato a celebrarse será contado a partir de la firma del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.			
CONTRATISTA	LUIS ARTURO LOPEZ, con Nit. 3.418.963, representada legalmente por LUIS ARTURO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía. 3.418.963			
ASPECTOS GENERALES Y JUSTIFICACIÓN DEL OTRO SÍ				
<p>Que la Secretaría de salud y Bienestar Social, solicitó la adición en valor del contrato inicial los cuales se encuentran soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 00400 del 23 de Septiembre de 2025.</p> <p>Que la Secretaría de salud y Bienestar Social es la encargada de la Supervisión Interna del contrato y que elaboró los estudios y documentos previos que soportan el presente Otrosí y los cuales hacen parte integral del presente contrato con el fin de adicionar el valor inicialmente contratado y realizar la prórroga correspondiente.</p> <p>Que el valor de la adición no supera el 50% de valor inicial del contrato y además se</p>				

encuentra en ejecución, cumpliendo con lo establecido en el inciso final del párrafo del art. 40 de la Ley 80 de 1993, establece que: "los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales...

Que se hace necesaria una adición al contrato en mención, dado que en el momento de planeación y publicación del contrato inicial se contaba con un estimado de población a participar, sin embargo, una vez en la ejecución de los programas y actividades de la Secretaría con los distintos grupos poblacionales, se evidenció un mayor volumen de asistentes a dichas actividades.

Igualmente, estos recursos también tendrán destinación para las actividades de la semana del Adulto Mayor en Ciudad Bolívar, los cuales corresponden a 850 personas que se encuentran ubicadas en las veredas y en la parte urbana del Municipio, para cubrir la logística de alimentos, bebidas, transporte y sonido.

Igualmente, esta adición permite una mejor utilización de los recursos dispuestos para tal fin, además de reconocer y visibilizar a esta población, sus necesidades, derechos y los desafíos que día a día enfrentan.

Teniendo en cuenta que aún falta la ejecución de la programación y acompañamiento a otros grupos en lo que resta de esta vigencia, se hace necesaria esta adición para poder llevar a cabo la realización de dichas estrategias y programas definidos para la vigencia 2025.

Así mismo, con la implementación del presente objeto se logrará avanzar en la consolidación de las organizaciones sociales del Municipio, impulsando su participación e incidencia en la transformación del territorio, por medio de la puesta en marcha y ejecución de diferentes actividades programas y proyectos que son liderados desde esta dependencia.

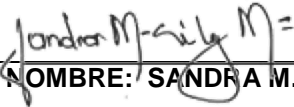
Además, garantizar el suministro de bienes y servicios para la efectiva prestación de servicios de apoyo logístico, para la realización de los diferentes eventos, reuniones, capacitaciones, ferias y programas definidos y organizados por la secretaria de salud y bienestar social.

MODIFICACIÓN A EFECTUAR

Modificar el valor del contrato de CS-013-2025 en cuanto se procederá adicionar recursos para continuar con la ejecución de actividades relacionadas con el objeto del contrato.



Alcaldía
Ciudad Bolívar

FIRMAS
SECRETARIO (A) DE DESPACHO

NOMBRE: SANDRA M. VÉLEZ MÁRQUEZ
CARGO: SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL